

La Estrella, 24 de Febrero de 2021

ASUNTO : Contratación Selección de Mínima Cuantía N° 007-016-2021

AL : Señor
OFERENTES
La Estrella – Antioquia

REF : Informe de Evaluación del proceso de Selección de Mínima Cuantía N° 007-016-2021 cuyo objeto es el **“Prestación de servicios para la realización de exámenes ocupacionales de ingreso, retiro y/o periódicos al personal de planta de la Regional Antioquia-Chocó de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en la sede de Carepa, Urabá- Antioquia”**.

En desarrollo del proceso de contratación de mínima cuantía N° 007-016-2021, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Choco se permite publicar **informe de evaluación y verificación de los aspectos jurídicos, técnicos y económicos**, dando cumplimiento así a lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y demás normatividad vigente en materia contractual, así como dando aplicación a lo establecido en la invitación pública y el cronograma del proceso de selección

El presente informe de evaluación y verificación no tendrá un término de traslado por cuanto ya fue concedido en el informe inicial.

Cordialmente,

HERLYN ANDREINA RINCON FRANCO
Profesional de Defensa
Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Regional Antioquia Choco

“La unión de nuestras Fuerzas”

EVALUACION JURDICA INICIAL

LUGAR Y FECHA: La Estrella 19 de febrero de 2021

PROCESO: Mínima Cuantía 007-016-2021

OBJETO: **“Suministro de elementos de protección personal para los funcionarios públicos que laboran en la Regional Antioquia-Chocó de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares”**

ANTECEDENTES:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares inició el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

- Contrato Interadministrativo: No aplica.
- Presupuesto: CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS (\$56.737.500) INCLUIDO IVA
- Certificados de Disponibilidad Presupuestal No 6820 del 24 enero de 2021, por valor de CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS (\$56.737.500) INCLUIDO IVA
- Apertura: 16 de febrero de 2021
- Cierre: 19 de febrero de 2021
- Plazo Ejecución: Desde la suscripción de la aceptación y hasta el día 30 de Noviembre de 2021

OFERTAS PRESENTADAS:

1. STK SUPPLY S.A.S.nit 901316557-6
2. MASTER SAFETY SAS nit 830.115.400-9
3. CIENTIFICAS S.A.S. nit 901315420-1
4. INGENIERIA DE PROCESOS HC S.A.S nit 900.984.634-6
5. GLOBAL SUPPLIERS SAS nit 901.146.579-8
6. GRUPO INDUSTRIAL BREMEN S.A.S. nit 890938821-6
7. NESTOR BRAVO S.A. nit 800050903-1
8. DINATEL GROUP S.A.S nit 900.433.545 – 5
9. CONVIL SOLUCIONES S.A.S. nit 901151222-4
10. COMPAÑIA INDUSTRIAL FERRETERA SAS nit 900610936
11. MAYRA FERNANDA RIVAS CAÑON nit 1013671987-0
12. FUNDACIÓN TEJIDO SOCIAL ORG nit 900442577

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL INICIAL

“La unión de nuestras Fuerzas”

Ver Anexo N°1 Cuadro verificación documental.

OBSERVACIÓN INICIAL:

1. MASTER SAFETY SAS nit 830.115.400-9

El oferente aporta OTROSÍ N° 1 (PRÓRROGA) DEL CONTRATO CO1.PCCNTR 1978030 DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 2020 y ANEXO AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR 1978030 DE 2020 a fin de acreditar el requisito habilitante de experiencia, no obstante, lo anterior y de conformidad con el requisito establecido en el numeral 2.3.1. se establece lo siguiente:

2.3.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:

La experiencia del proponente debe ser acreditada con los siguientes documentos:

1. Para el caso de contratos ejecutados con el sector público, se debe anexar copia del contrato y/o copia del acta de recibo a satisfacción y/o copia del acta de liquidación y/o certificación expedida por la entidad.

Las certificaciones y/o documentos deben contener como mínimo la siguiente información:

- a) **Objeto del contrato.**
- b) **Valor.**
- c) **Nombre o razón social del contratista**
- d) **Nombre o razón social del contratante**
- e) **Fecha de iniciación y terminación del contrato.**

2. Para efectos del sector privado, se debe anexar copia de factura(s) cambiaria(s) de compraventa donde conste el recibido a satisfacción por parte del contratante.

La experiencia se acreditará con certificaciones de contratos ejecutados, cuyo sumatorio total sea igual o superior a 32 SMLMV y el objeto corresponda al presente proceso.

Las certificaciones que no cumplan con los requerimientos antes enunciados o no contengan la totalidad de la información requerida, no serán tenidas en cuenta.

Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el proponente haya desarrollado de manera directa las actividades relacionadas con el objeto del presente proceso de selección.

De acuerdo a lo anterior el oferente deberá aportar **anexar copia del contrato y/o copia del acta de recibo a satisfacción y/o copia del acta de liquidación y/o certificación expedida por la entidad** y no otro sí ni un anexo a un contrato.

De igual forma el oferente deberá **aportar la constancia de cumplimiento de aportes parafiscales de conformidad con lo establecido en el numeral 2.2.7 y el ítems 8 del numeral 2.3.3., así:**

2.2.7. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES

Mediante certificación firmada por el revisor fiscal, cuando haya lugar, o el representante legal, debe acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, (Pensión, Salud, y Riesgos Laborales), de estar obligado a ello, en caso contrario acreditar su exención.

“La unión de nuestras Fuerzas”

Nota 1: Si es persona natural, se debe anexar documento en el cual manifieste que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales.

Nota 2: En caso de que sea el revisor fiscal o contador quien presente la constancia, el mismo deberá anexar los siguientes documentos:

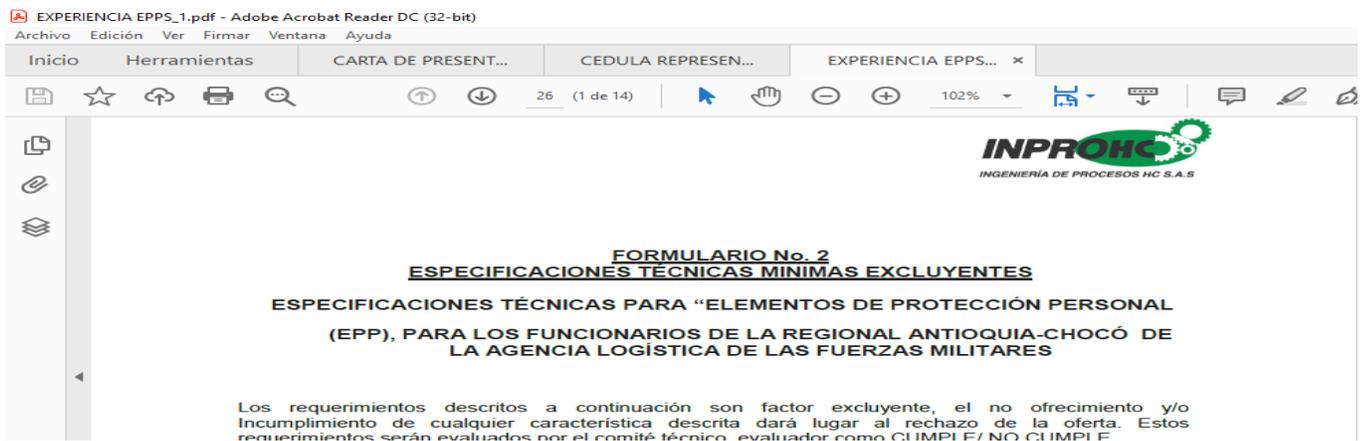
- a. Copia de cedula de ciudadanía
- b. Copia de la tarjeta profesional
- c. Certificado de la Junta Central de Contadores

8. Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales: mediante certificación firmada por el revisor fiscal, cuando haya lugar, o el representante legal, debe acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales de **los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta**, relativos al sistema de seguridad social integral, (pensión, salud, y riesgos laborales), de estar obligado a ello, en caso contrario acreditar su exención. En caso de que sea el revisor fiscal o contador quien presente la constancia, el mismo deberá anexar los siguientes documentos:

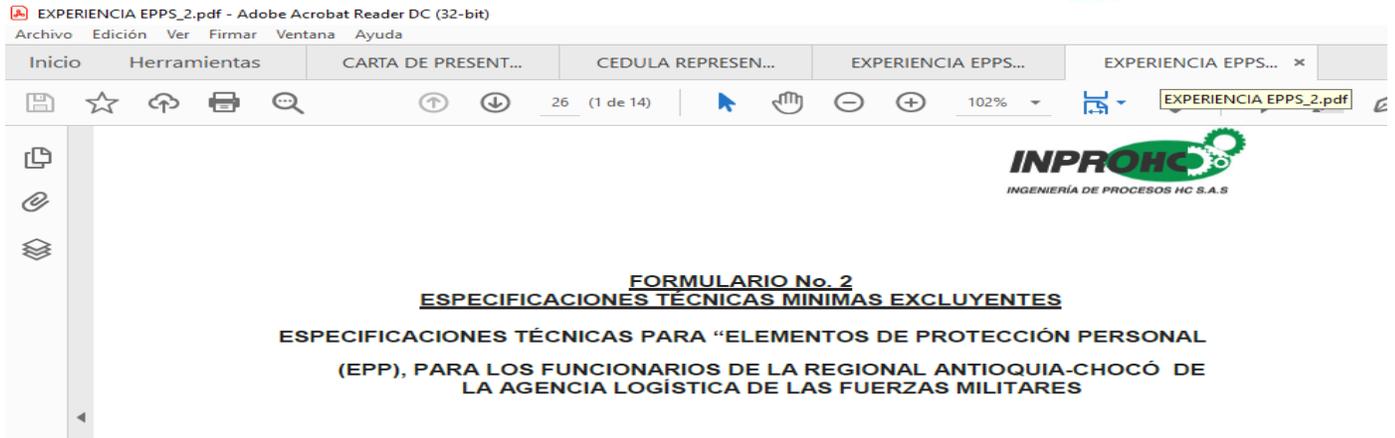
- Copia de cedula de ciudadanía
- Copia de la tarjeta profesional
- Certificado de la junta central de contadores

2. INGENIERÍA DE PROCESOS HC S.A.S nit 900.984.634-6

- El no allega junto con su oferta el Certificado de existencia y representación legal, documento que es necesario para verificar aspectos como la actividad económica, objeto social y la existencia y representación legal de la empresa. De acuerdo a lo anterior se solicita al oferente aporte el CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de conformidad con el numeral 2.2.3. de la invitación pública.
- El oferente aporta dos archivos nombrados como **EXPERIENCIA**, no obstante lo anterior los mismo contienen las especificaciones técnicas y no la acreditación de la experiencia, por lo tanto el oferente deberá subsanar el requisito habilitantes de experiencia.



“La unión de nuestras Fuerzas”



3. GLOBAL SUPPLIERS SAS nit 901.146.579-8

El oferente aporta certificado de experiencia expedida por el SENA respecto del contrato No. 813 del 13 de marzo de 2019 por un valor de \$24.443.195. No obstante lo anterior el numeral 2.3.1. de la invitación pública establece que la experiencia como requisito habilitante se cumplirá con la acreditación de contratos ejecutados, cuyo sumatorio total sea igual o superior a 32 SMLMV, por lo anterior dicha certificación aportada no cumpliría con lo establecido por la Entidad. Por lo anterior se requiere al oferente para que subsane.

4. GRUPO INDUSTRIAL BREMEN S.A.S. nit 890938821-6

El oferente deberá **aportar la constancia de cumplimiento de aportes parafiscales** de conformidad con lo establecido el ítems 8 del numeral 2.3.3., así:

8. Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales: mediante certificación firmada por el revisor fiscal, cuando haya lugar, o el representante legal, debe acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales de **los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta**, relativos al sistema de seguridad social integral, (pensión, salud, y riesgos laborales), de estar obligado a ello, en caso contrario acreditar su exención. En caso de que sea el revisor fiscal o contador quien presente la constancia, el mismo deberá anexar los siguientes documentos:

- Copia de cedula de ciudadanía
- Copia de la tarjeta profesional
- Certificado de la junta central de contadores

Lo anterior, debido a que el certificado aportado indica que está a paz y salvo pero no acreditan el pago de aportes parafiscales de **los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta**

De igual forma el oferente **deberá aportar copia de la cedula del señor RAUL HERNANDO DE JESUS CARO GALLÓN**, lo anterior dado que junto con la oferta se anexó la copia de la cedula de la suplente del representante legal la señora Alexandra Caro Vallejo.

5. DINATEL GROUP S.A.S nit 900.433.545 - 5

“La unión de nuestras Fuerzas”

Que el oferente aporta Certificado Aportes Parafiscales no obstante la misma fue Expedida el día 15 de diciembre de 2020, por lo anterior no cumple con los requisitos establecido en el numeral 2.2.7 y el ítems 8 del numeral 2.3.3 de la invitación pública y ya citados en la presente evaluación jurídica.

6. MAYRA FERNANDA RIVAS CAÑÓN nit 1013671987-0

En los documentos aportados por el oferente se encuentra la certificación de aportes parafiscales, no obstante lo anterior, se requiere a fin de que se cumpla con el requisito establecido en la invitación pública en los numerales 2.2.7 y el ítems 8 del numeral 2.3.3 de la invitación pública y ya citados en la presente evaluación jurídica, se acredite el pago de los aportes parafiscales y seguridad social de la señora Mayra de los últimos seis meses, bien sea mediante certificación y/o planilla, dado que solo se aporta la planilla de pago del mes de enero de 2021 y en la certificación hacen claridad que no se cuenta con empleados, por lo cual se deberá demostrar de la persona que ejerce actos de comercio el estar al día en este requisito de la invitación pública.

7. FUNDACIÓN TEJIDO SOCIAL nit 900442577

Que en el deber de análisis de los documentos y especialmente de los antecedentes de la Empresa y sus representantes, el comité jurídico evaluador solicita al oferente aclare el registro de multa 76-001-6-2020-99624, la cual reposa en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/02/2021 11:57:58 p. m. el ciudadano con la Cedula de Ciudadanía N°. 94071141 y Nombres: CORTES GOMEZ JOHN OLDAIR

PRESENTA LOS SIGUIENTES REGISTROS:

Detalles	Identificación	Expendiente	Formato	Infractor	Fecha	Departamento	Municipio
Expendiente	94071141	76-001-6-2020-99624	002	CORTES GOMEZ JOHN OLDAIR	26/12/2020 02:02:11 a. m.	VALLE	SANTIAGO DE CALI

No obstante lo anterior el oferente adjunta documento aclaratorio, por lo tanto el comité jurídico evaluador considera que si bien es cierto el registro de la medida correctiva está en el sistema, la misma fue cancelada lo que no genera ninguna inhabilidad.

CONCLUSIÓN INICIAL:

El comité jurídico evaluador una vez verificó y evaluó los documentos e información aportada en virtud del proceso de selección 007-016-2021 y en consideración a los requisitos jurídicos establecidos en la invitación pública y demás documentos que integran dicho proceso, se permite concluir lo siguiente, así:

Requerir a los siguientes oferentes a fin de que aclaren y/o subsanen las observaciones antes descritas, lo anterior dado que no se cumplen los requisitos jurídicos establecidos en el mencionado proceso de selección.

1. MASTER SAFETY SAS nit 830.115.400-9
2. INGENIERIA DE PROCESOS HC S.A.S nit 900.984.634-6
3. GLOBAL SUPPLIERS SAS nit 901.146.579-8
4. GRUPO INDUSTRIAL BREMEN S.A.S. nit 890938821-6
5. DINATEL GROUP S.A.S nit 900.433.545 - 5
6. MAYRA FERNANDA RIVAS CAÑÓN nit 1013671987-0

“La unión de nuestras Fuerzas”

Habilitar jurídicamente a los siguientes oferentes por cumplir con los requisitos jurídicos establecidos en la invitación pública del proceso de selección 007-016-2021.

1. STK SUPPLY S.A.S. nit 901316557-6
2. CIENTIFICAS S.A.S. nit 901315420-1
3. NESTOR BRAVO S.A. nit 800050903-1
4. CONVIL SOLUCIONES S.A.S. nit 901151222-4
5. COMPAÑIA INDUSTRIAL FERRETERA SAS nit 900610936
6. FUNDACIÓN TEJIDO SOCIAL nit 900442577

“La unión de nuestras Fuerzas”



Regional Antioquia - Choco - Carrera 50 N° 79 Sur 101, Bodega 181, Barrio
El Palmar La Estrella, Centro de Bodegas Stock Sur
Línea Gratuita Nacional 018000910822
www.agencialogistica.gov.co



EVALUACION JURDICA FINAL

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL DEFINITIVO

Ver Anexo N°1 Cuadro verificación documental definitivo

OBSERVACIÓN DEFINITIVO:

1. MASTER SAFETY SAS nit 830.115.400-9

El oferente no subsanó por lo anterior la oferta será calificada como inhábil y se rechaza por el ítems 5 del numeral 1.3. factores de rechazo, así:

“Cuando el proponente no subsane la documentación requerida en el término establecido por la entidad y por la ley”

2.INGENIERÍA DE PROCESOS HC S.A.S nit 900.984.634-6

- El oferente aportó el Certificado de Existencia y Representación Legal, así mismo acreditó el requisito habilitante de experiencia.

3. GLOBAL SUPPLIERS SAS nit 901.146.579-8

El oferente no subsanó por lo anterior la oferta será calificada como inhábil y se rechaza por el ítems 5 del numeral 1.3. factores de rechazo, así:

“Cuando el proponente no subsane la documentación requerida en el término establecido por la entidad y por la ley”

8. GRUPO INDUSTRIAL BREMEN S.A.S. nit 890938821-6

El oferente no subsanó por lo anterior la oferta será calificada como inhábil y se rechaza por el ítems 5 del numeral 1.3. factores de rechazo, así:

“Cuando el proponente no subsane la documentación requerida en el término establecido por la entidad y por la ley”

4. DINATEL GROUP S.A.S nit 900.433.545 - 5

Que el oferente aportó certificado de aportes parafiscales y seguridad social, no obstante, el mismo tiene fecha de 23 de febrero de 2021, es decir, posterior a la fecha del cierre.

“La unión de nuestras Fuerzas”

De acuerdo a lo anterior y en consideración a lo establecido en el párrafo segundo del párrafo primero del artículo 5 de la Ley 1882 de 2018 que modifica la Ley 1150 de 2007, **en el término para subsanar las ofertas los oferentes no podrán acreditar circunstancias posteriores a la fecha de cierre del proceso.**

Artículo 5°. Modifíquese el Parágrafo 1 e inclúyanse los parágrafos 3, 4 y 5 del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, los cuales quedarán así:

Artículo 5°. De la selección objetiva.

(...)

Parágrafo 1°. La ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos. En consecuencia, todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje, deberán ser solicitados por las entidades estatales y deberán ser entregados por los proponentes hasta el término de traslado del informe de evaluación que corresponda a cada modalidad de selección, salvo lo dispuesto para el proceso de Mínima cuantía y para el proceso de selección a través del sistema de subasta. Serán rechazadas las ofertas de aquellos proponentes que no suministren la información y la documentación solicitada por la entidad estatal hasta el plazo anteriormente señalado.

Durante el término otorgado para subsanar las ofertas, los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso.

De acuerdo a lo anterior el oferente no subsanó el requisito establecido en el numeral 2.2.7. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES de la invitación pública por lo anterior su oferta será calificada como inhábil y se rechaza por el ítems 5 del numeral 1.3. factores de rechazo, así:

“Cuando el proponente no subsane la documentación requerida en el término establecido por la entidad y por la ley”

5. MAYRA FERNANDA RIVAS CAÑÓN nit 1013671987-0

El oferente no subsanó por lo anterior la oferta **será calificada como inhábil y se rechaza por el ítems 5 del numeral 1.3. factores de rechazo, así:**

“Cuando el proponente no subsane la documentación requerida en el término establecido por la entidad y por la ley”

6. FUNDACIÓN TEJIDO SOCIAL nit 900442577

El oferente no aclaró el registro de multa 76-001-6-2020-99624, la cual reposa en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC por lo anterior la oferta **será calificada como inhábil y se rechaza por el ítems 5 del numeral 1.3. factores de rechazo, así:**

“Cuando el proponente no subsane la documentación requerida en el término establecido por la entidad y por la ley”

“La unión de nuestras Fuerzas”

El comité jurídico evaluador deja constancia de los mensajes recibidos durante el termino de traslado del informe de evaluación para las observaciones y/o subsanaciones, así:

Desde	Tipo	Referencia	Asunto	Archivos	Fecha	Estado
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	General	CO1.MSG.2358601	Solicitud de Aclaración Urgente		27 minutos de tiempo transcurrido (24/02/2021 7:56:05 AM(UTC-05:00)) Bogotá, Lma, Quito	Enviado
DINATEL GROUP S.A.S	General	CO1.MSG.2358683	subsane		15 horas de tiempo transcurrido (23/02/2021 4:29:21 PM(UTC-05:00)) Bogotá, Lma, Quito	Leídas
NESTOR BRAVO S.A	General	CO1.MSG.2357843	documentos a subsanar		19 horas de tiempo transcurrido (23/02/2021 12:51:48 PM(UTC-05:00)) Bogotá, Lma, Quito	Leídas
CONVIL SOLUCIONES S.A.S	General	CO1.MSG.2356414	SUBSANACION DOCUMENTOS SST		23 horas de tiempo transcurrido (23/02/2021 9:15:13 AM(UTC-05:00)) Bogotá, Lma, Quito	Leídas
INGENIERIA DE PROCESOS HC SAS	General	CO1.MSG.2356128	SUBSANACION INGENIERIA DE PROCESOS HC		23 horas de tiempo transcurrido (23/02/2021 9:02:27 AM(UTC-05:00)) Bogotá, Lma, Quito	Leídas
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	General	CO1.MSG.2355078	SOLICITUD DE ENVIO DE PROPUESTA ECONOMICA		1 día de tiempo transcurrido (22/02/2021 11:57:08 AM(UTC-05:00)) Bogotá, Lma, Quito	Enviado
COMPANIA INDUSTRIAL FERRETERA SAS	General	CO1.MSG.2351531	RE: Formato Encuesta Anticorrupción		4 días de tiempo transcurrido (19/02/2021 8:46:02 AM(UTC-05:00)) Bogotá, Lma, Quito	Leídas
STK SUPPLY	General	CO1.MSG.2351422	RE: Formato Encuesta Anticorrupción		5 días de tiempo transcurrido (19/02/2021 7:38:41 AM(UTC-05:00)) Bogotá, Lma, Quito	Leídas
DINATEL GROUP S.A.S	General	CO1.MSG.2350629	RE: Formato Encuesta Anticorrupción		5 días de tiempo transcurrido (18/02/2021 4:19:19 PM(UTC-05:00)) Bogotá, Lma, Quito	Leídas
NESTOR BRAVO S.A	General	CO1.MSG.2350178	RE: Formato Encuesta Anticorrupción		5 días de tiempo transcurrido (18/02/2021 2:26:14 PM(UTC-05:00)) Bogotá, Lma, Quito	Leídas

[Ver más](#) [Ver menos](#) [Cambiar el estilo de paginación](#)

7. CONVIL SOLUCIONES S.A.S. nit 901151222-4

En consideración a la observación realizada por el comité técnico evaluador respecto de la certificación ARL en mora, el comité jurídico evaluador consideró importante la aclaración del oferente, para lo cual se le solicitó a través de mensaje a través del SECOP II con un término perentorio, para lo cual el oferente envía dos mensajes, el primero donde solicita ampliar el termino y el segundo donde aporta documentos de pago con una fecha de 24-02-2021, circunstancia posterior a la fecha de cierre del proceso, por lo anterior y teniendo en consideración a que el documento guarda relación directa con la acreditación de los aportes parafiscales y seguridad social, el comité jurídico evaluador ante la circunstancia sobreviniente concluye establecer que el requisito no se cumple en tanto no se encontraba el oferente a paz y salvo.

Así mismo se acredita que si la Entidad y más exactamente el comité jurídico evaluador tomara el documento de pago aportado en el día de hoy, estaría en a prohibición fundamentada en el párrafo segundo del parágrafo primero del artículo 5 de la Ley 1882 de 2018 que modifica la Ley 1150 de 2007, **en el término para subsanar las ofertas los oferentes no podrán acreditar circunstancias posteriores a la fecha de cierre del proceso.**

“La unión de nuestras Fuerzas”

Artículo 5°. Modifíquese el Parágrafo 1 e inclúyanse los párrafos 3, 4 y 5 del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, los cuales quedarán así:

Artículo 5°. De la selección objetiva.

(...)

Parágrafo 1°. La ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos. En consecuencia, todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje, deberán ser solicitados por las entidades estatales y deberán ser entregados por los proponentes hasta el término de traslado del informe de evaluación que corresponda a cada modalidad de selección, salvo lo dispuesto para el proceso de Mínima cuantía y para el proceso de selección a través del sistema de subasta. Serán rechazadas las ofertas de aquellos proponentes que no suministren la información y la documentación solicitada por la entidad estatal hasta el plazo anteriormente señalado.

Durante el término otorgado para subsanar las ofertas, los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso.

CONCLUSIÓN DEFINITIVO:

Una vez vencido el término de traslado del informe de evaluación y habiéndose recibido las observaciones, documentos e información por parte de algunos de los oferentes requeridos en la verificación jurídica inicial, el comité procede a concluir en los siguientes términos, así:

Inhabilitar y Rechazar a los siguientes oferentes por no cumplir los requisitos establecidos en el proceso de selección 007-016- 2021 de conformidad con las observaciones definitivas.

1. MASTER SAFETY SAS nit 830.115.400-9
2. GLOBAL SUPPLIERS SAS nit 901.146.579-8
3. GRUPO INDUSTRIAL BREMEN S.A.S. nit 890938821-6
4. DINATEL GROUP S.A.S nit 900.433.545 - 5
5. MAYRA FERNANDA RIVAS CAÑÓN nit 1013671987-0
6. FUNDACIÓN TEJIDO SOCIAL nit 900442577
7. CONVIL SOLUCIONES S.A.S. nit 901151222-4

Habilitar jurídicamente a los siguientes oferentes por cumplir con los requisitos jurídicos establecidos en la invitación pública del proceso de selección 007-016-2021.

1. STK SUPPLY S.A.S.nit 901316557-6
2. CIENTIFICAS S.A.S. nit 901315420-1
3. NESTOR BRAVO S.A. nit 800050903-1
4. COMPAÑIA INDUSTRIAL FERRETERA SAS nit 900610936
5. INGENIERIA DE PROCESOS HC S.A.S nit 900.984.634-6

EVALUACIÓN ECONÓMICA

“La unión de nuestras Fuerzas”

PROCESO						
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						
TÍTULO		CÓDIGO: CI-F024		FECHA: 08/03/2018		
AGENCIA LOGÍSTICA		EVALUACIÓN ECONÓMICA MENOR PRECIO		Minima Cuantía No. 007-016-2021		
OBJETO:						
FECHA EVALUACION: 22/02/2020						
PRESUPUESTO \$ 56.737.500,00						
Nº	OFERENTES	VALOR OFERTA CON IVA	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	GANADOR / NO CLASIFICA	PRIMER LUGAR EN ORDEN DE ELEGIBILIDAD	
1	INGENIERA DE PROCESOS HC SAS	Cofia en Malla	\$ 5.960	7	266	INGENIERA DE PROCESOS HC SAS
		Monogafas de Seguridad	\$ 12.000			
		Mascarilla Antipolvo	\$ 8.000			
		Tapabocas desechables Caja*50 Unidades	\$ 20.000			
		Careta con visor	\$ 25.000			
		Traje de protección antifluído Bioseguridad	\$ 40.000			
		Overol Impermeable	\$ 71.400			
		Casco con barbuquejo y 3 Puntos de apoyo	\$ 57.120			
		Bata Blanca	\$ 41.650			
		Chaqueta de congelación	\$ 107.100			
		Delantal Antifluído	\$ 26.750			
		Guantes de Camaza	\$ 23.000			
		Guantes con recubrimiento	\$ 7.140			
		Guantes de nitrilo manga larga	\$ 12.000			
		Guantes para trabajo en caliente	\$ 119.000			
		Guantes para ambientes calientes	\$ 107.100			
		Guantes Desechables para manipulación de Alimentos (paquete *100 Unidades)	\$ 5.960			
		Guantes de nitrilo Caja*50 unidades	\$ 70.000			
		Guantes en Malla en acero Inoxidable	\$ 107.100			
		Guante Anticorte	\$ 56.500			
		Guantes térmicos	\$ 56.500			
		Mangas	\$ 71.400			
		Bota dieléctrica antideslizante con puntera	\$ 95.200			
Botas de caucho caña alta	\$ 60.070					
Zapatos antideslizantes	\$ 60.400					
Protector Auditivo de inserción	\$ 1.700					
Tapabocas tela antifluídoempaquetado individual	\$ 4.000					
Delantal Plástico	\$ 23.800					
TOTAL		1.311.785				
2	MASTER SAFETY S.A.S	Cofia en Malla	\$ 15.867	9	245	MASTER SAFETY S.A.S
		Monogafas de Seguridad	\$ 12.094			
		Mascarilla Antipolvo	\$ 7.774			
		Tapabocas desechables Caja*50 Unidades	\$ 27.461			
		Careta con visor	\$ 21.733			
		Traje de protección antifluído Bioseguridad	\$ 51.000			
		Overol impermeable	\$ 73.231			
		Casco con barbuquejo y 3 Puntos de apoyo	\$ 73.740			
		Bata Blanca	\$ 42.580			
		Chaqueta de congelación	\$ 126.920			
		Delantal Antifluído	\$ 36.878			
		Guantes de Camaza	\$ 26.452			
		Guantes con recubrimiento	\$ 7.303			
		Guantes de nitrilo manga larga	\$ 7.262			
		Guantes para trabajo en caliente	\$ 115.269			
		Guantes para ambientes calientes	\$ 111.401			
		Guantes Desechables para manipulación de Alimentos (paquete *100 Unidades)	\$ 7.303			
Guantes de nitrilo Caja*50 unidades	\$ 91.580					
Guantes en Malla en acero Inoxidable	\$ 197.065					
Guante Anticorte	\$ 24.414					
Guantes térmicos	\$ 60.688					
Mangas	\$ 54.738					

"La unión de nuestras Fuerzas"

Bota dieléctrica antideslizante con puntera	\$ 111.037
Botas de caucho caña alta	\$ 22.530
Zapatos antideslizantes	\$ 22.636
Protector Auditivo de inserción	\$ 3.967
Tapabocas tela antfluidoempaque individual	\$ 4.900
Delantal Plástico	\$ 20.229
TOTAL	\$ 1.480.211

“La unión de nuestras Fuerzas”



Regional Antioquia - Choco - Carrera 50 N° 79 Sur 101, Bodega 181, Barrio El Palmar La Estrella, Centro de Bodegas Stock Sur
Línea Gratuita Nacional 018000910822
www.agencialogistica.gov.co



3	CIENTIFICAS S.A.S	Cofia en Malla	\$ 14.750	6	230	CIENTIFICAS S.A.S
		Monogafas de Seguridad	\$ 3.750			
		Mascarilla Antipolvo	\$ 7.973			
		Tapabocas desechables Caja*50 Unidades	\$ 15.940			
		Careta con visor	\$ 44.744			
		Traje de protección antifluído	\$ 10.115			
		Bioseguridad	\$ 59.500			
		Overol Impermeable	\$ 59.500			
		Casco con barbuquejo y 3 Puntos de apoyo	\$ 60.620			
		Bata Blanca	\$ 54.740			
		Chaqueta de congelación	\$ 105.910			
		Delantal Antifluído	\$ 30.000			
		Guantes de Camaza	\$ 26.100			
		Guantes con recubrimiento	\$ 16.005			
		Guantes de nitrilo manga larga	\$ 76.100			
		Guantes para trabajo en caliente	\$ 104.720			
		Guantes Desechables para manipulación de Alimentos (paquete *100 Unidades)	\$ 16.600			
		Guantes de nitrilo Caja*50 unidades	\$ 46.900			
		Guantes en Malla en acero inoxidable	\$ 261.000			
		Guante Anticorte	\$ 22.610			
		Guantes térmicos	\$ 76.100			
		Mangas	\$ 106.400			
		Bota dieléctrica antideslizante con puntera	\$ 97.500			
		Botas de caucho caña alta	\$ 56.310			
		Zapatos antideslizantes	\$ 61.600			
		Protector Auditivo de Inserción	\$ 2.975			
Tapabocas tela antifluídoempaquetado individual	\$ 8.545					
Delantal Plástico	\$ 15.470					
TOTAL	\$ 1.445.017					
4	GLOBAL SUPPLIERS S.A.S	Cofia en Malla	\$ 3.520	5	220	GLOBAL SUPPLIERS S.A.S
		Monogafas de Seguridad	\$ 11.900			
		Mascarilla Antipolvo	\$ 6.000			
		Tapabocas desechables Caja*50 Unidades	\$ 15.000			
		Careta con visor	\$ 26.750			
		Traje de protección antifluído	\$ 30.000			
		Bioseguridad	\$ 73.700			
		Overol Impermeable	\$ 73.700			
		Casco con barbuquejo y 3 Puntos de apoyo	\$ 46.900			
		Bata Blanca	\$ 26.100			
		Chaqueta de congelación	\$ 95.200			
		Delantal Antifluído	\$ 26.100			
		Guantes de Camaza	\$ 23.600			
		Guantes con recubrimiento	\$ 5.260			
		Guantes de nitrilo manga larga	\$ 11.900			
		Guantes para trabajo en caliente	\$ 95.200			
		Guantes para ambientes calientes	\$ 91.630			
		Guantes Desechables para manipulación de Alimentos (paquete *100 Unidades)	\$ 5.260			
		Guantes de nitrilo Caja*50 unidades	\$ 70.000			
		Guantes en Malla en acero inoxidable	\$ 107.100			
		Guante Anticorte	\$ 95.200			
		Guantes térmicos	\$ 41.650			
		Mangas	\$ 56.500			
		Bota dieléctrica antideslizante con puntera	\$ 63.300			
		Botas de caucho caña alta	\$ 53.500			
		Zapatos antideslizantes	\$ 41.650			
Protector Auditivo de inserción	\$ 1.795					
Tapabocas tela antifluídoempaquetado individual	\$ 5.000					
Delantal Plástico	\$ 23.600					
TOTAL	\$ 1.190.485					
		Cofia en Malla	\$ 200			
		Monogafas de Seguridad	\$ 21.123			
		Mascarilla Antipolvo	\$ 4.500			
		Tapabocas desechables Caja*50 Unidades	\$ 20.000			
		Careta con visor	\$ 26.672			
		Traje de protección antifluído	\$ 21.123			
		Bioseguridad	\$ 111.562			
Overol Impermeable	\$ 111.562					
Casco con barbuquejo y 3 Puntos de apoyo	\$ 53.223					

“La unión de nuestras Fuerzas”

5	GRUPO INDUSTRIAL BREMEN	Bata Blanca	\$ 59.500	8	265	GRUPO INDUSTRIAL BREMEN					
		Chaqueta de congelación	\$ 113.794								
		Delantal Antifluido	\$ 25.230								
		Guantes de Camaza	\$ 13.611								
		Guantes con recubrimiento	\$ 4.854								
		Guantes de nitrilo manga larga	\$ 6.240								
		Guantes para trabajo en caliente	\$ 29.450								
		Guantes para ambientes calientes	\$ 190.600								
		Guantes Desechables para manipulación de Alimentos (paquete *100 Unidades)	\$ 7.450								
		Guantes de nitrilo Caja*50 unidades	\$ 69.250								
		Guantes en Malla en acero Inoxidable	\$ 267.700								
		Guante Anticorte	\$ 12.485								
		Guantes térmicos	\$ 63.360								
		Mangas	\$ 23.679								
		Bota dieléctrica antideslizante con puntera	\$ 66.600								
		Botas de caucho caña alta	\$ 59.500								
		Zapatos antideslizantes	\$ 60.325								
		Protector Auditivo de inserción	\$ 1.804								
		Tapabocas tela antifluidoempaque individual	\$ 7.400								
		Delantal Plástico	\$ 24.815								
		TOTAL	\$ 1.385.168								
6	NESTOR BRAVO	Cofia en Malla	\$ 700	3	255	NESTOR BRAVO					
		Monogafas de Seguridad	\$ 13.090								
		Mascarilla Antipolvo	\$ 6.069								
		Tapabocas desechables Caja*50 Unidades	\$ 20.700								
		Careta con visor	\$ 30.130								
		Traje de protección antifluido Biorseguridad	\$ 63.070								
		Overol Impermeable	\$ 74.375								
		Casco con barbuquejo y 3 Puntos de apoyo	\$ 75.069								
		Bata Blanca	\$ 52.122								
		Chaqueta de congelación	\$ 107.570								
		Delantal Antifluido	\$ 37.247								
		Guantes de Camaza	\$ 25.585								
		Guantes con recubrimiento	\$ 7.140								
		Guantes de nitrilo manga larga	\$ 12.019								
		Guantes para trabajo en caliente	\$ 100.079								
		Guantes para ambientes calientes	\$ 24.990								
		Guantes Desechables para manipulación de Alimentos (paquete *100 Unidades)	\$ 8.900								
		Guantes de nitrilo Caja*50 unidades	\$ 26.300								
		Guantes en Malla en acero Inoxidable	\$ 132.090								
		Guante Anticorte	\$ 13.090								
		Guantes térmicos	\$ 59.619								
		Mangas	\$ 22.372								
		Bota dieléctrica antideslizante con puntera	\$ 105.550								
		Botas de caucho caña alta	\$ 57.239								
		Zapatos antideslizantes	\$ 65.450								
		Protector Auditivo de inserción	\$ 3.213								
		Tapabocas tela antifluidoempaque individual	\$ 7.259								
		Delantal Plástico	\$ 24.630								
		TOTAL	\$ 1.179.808								
							Cofia en Malla	\$ 5.950			
							Monogafas de Seguridad	\$ 14.390			
Mascarilla Antipolvo	\$ 5.950										
Tapabocas desechables Caja*50 Unidades	\$ 23.800										
Careta con visor	\$ 23.800										
Traje de protección antifluido Biorseguridad	\$ 61.800										
Overol Impermeable	\$ 71.400										
Casco con barbuquejo y 3 Puntos de apoyo	\$ 29.700										
Bata Blanca	\$ 47.600										
Chaqueta de congelación	\$ 63.300										
Delantal Antifluido	\$ 32.700										
Guantes de Camaza	\$ 19.040										
Guantes con recubrimiento	\$ 7.140										
Guantes de nitrilo manga larga	\$ 11.900										
Guantes para trabajo en caliente	\$ 71.400										

“La unión de nuestras Fuerzas”

7	DINATEL GROUP	Guantes para ambientes calientes	\$ 71.400	4	253	DINATEL GROUP					
		Guantes Desechables para manipulación de Alimentos (paquete **100 Unidades)	\$ 9.300								
		Guantes de nitrilo Caja*50 unidades	\$ 60.300								
		Guantes en Malla en acero inoxidable	\$ 170.500								
		Guante Anticorte	\$ 23.800								
		Guantes térmicos	\$ 41.850								
		Mangas	\$ 41.850								
		Bota dieléctrica antideslizante con puntera	\$ 77.300								
		Botas de caucho caña alta	\$ 47.600								
		Zapatos antideslizantes	\$ 47.600								
		Protector Auditivo de inserción	\$ 1.765								
		Tapabocas tela antifluídoempaquetado individual	\$ 5.960								
		Delantal Plástico	\$ 28.500								
		TOTAL	\$ 1.170.368								
		8	CONVIL SOLUCIONES				Cofia en Malla	\$ 1.000	1	300	CONVIL SOLUCIONES
							Monopatillas de Seguridad	\$ 7.000			
							Mascarilla Antipolvo	\$ 5.300			
Tapabocas desechables Caja*50 Unidades	\$ 25.000										
Careta con visor	\$ 15.000										
Traje de protección antifluído Bioseguridad	\$ 30.000										
Overol impermeable	\$ 57.850										
Casco con barbuquejo y 3 Puntos de apoyo	\$ 14.875										
Bata Blanca	\$ 23.919										
Chaqueta de congelación	\$ 41.850										
Delantal Antifluído	\$ 22.015										
Guantes de Camaza	\$ 3.300										
Guantes con recubrimiento	\$ 3.300										
Guantes de nitrilo manga larga	\$ 14.875										
Guantes para trabajo en caliente	\$ 14.200										
Guantes para ambientes calientes	\$ 101.150										
Guantes Desechables para manipulación de Alimentos (paquete **100 Unidades)	\$ 9.300										
Guantes de nitrilo Caja*50 unidades	\$ 70.000										
Guantes en Malla en acero inoxidable	\$ 45.200										
Guante Anticorte	\$ 14.875										
Guantes térmicos	\$ 17.850										
Mangas	\$ 15.470										
Bota dieléctrica antideslizante con puntera	\$ 43.435										
Botas de caucho caña alta	\$ 67.600										
Zapatos antideslizantes	\$ 24.990										
Protector Auditivo de inserción	\$ 1.071										
Tapabocas tela antifluídoempaquetado individual	\$ 4.500										
Delantal Plástico	\$ 23.205										
TOTAL	\$ 729.453										
9	COMPAÑIA INDUSTRIAL FERRETERA S.A.S	Cofia en Malla	\$ 5.355	2	246	COMPAÑIA INDUSTRIAL FERRETERA S.A.S					
		Monopatillas de Seguridad	\$ 9.800								
		Mascarilla Antipolvo	\$ 5.500								
		Tapabocas desechables Caja*50 Unidades	\$ 20.300								
		Careta con visor	\$ 15.500								
		Traje de protección antifluído Bioseguridad	\$ 54.800								
		Overol impermeable	\$ 60.690								
		Casco con barbuquejo y 3 Puntos de apoyo	\$ 61.600								
		Bata Blanca	\$ 47.600								
		Chaqueta de congelación	\$ 77.350								
		Delantal Antifluído	\$ 26.000								
		Guantes de Camaza	\$ 17.850								
		Guantes con recubrimiento	\$ 3.900								
		Guantes de nitrilo manga larga	\$ 10.115								
		Guantes para trabajo en caliente	\$ 17.850								
		Guantes para ambientes calientes	\$ 65.450								
		Guantes Desechables para manipulación de Alimentos (paquete **100 Unidades)	\$ 9.300								
Guantes de nitrilo Caja*50 unidades	\$ 77.350										
Guantes en Malla en acero inoxidable	\$ 41.850										

“La unión de nuestras Fuerzas”

		Guante Anticorte	\$ 21.430				
		Guantes térmicos	\$ 46.050				
		Mangas	\$ 50.694				
		Bota dieléctrica antideslizante con puntera	\$ 63.300				
		Botas de caucho caña alta	\$ 45.230				
		Zapatos antideslizantes	\$ 45.230				
		Protector Auditivo de inserción	\$ 3.303				
		Tapabocas tela antifluídoempaques individual	\$ 6.545				
		Delantal Práctico	\$ 23.205				
		TOTAL	\$ 961.191				
10	MAYRA FERNANDA RIVAS	Cofia en Malla	\$ 3.500	10	232	MAYRA FERNANDA RIVAS	
		Morogafes de Seguridad	\$ 9.500				
		Mascarilla Antipolvo	\$ 9.000				
		Tapabocas desechables Caja*50 Unidades	\$ 30.200				
		Careta con visor	\$ 15.400				
		Traje de protección antifluído Bioseguridad	\$ 45.000				
		Overol impermeable	\$ 55.000				
		Casco con barbuquejo y 3 Puntos de apoyo	\$ 50.000				
		Bata Blanca	\$ 45.000				
		Chaqueta de congelación	\$ 100.000				
		Delantal Antifluído	\$ 35.000				
		Guantes de Camaza	\$ 15.000				
		Guantes con recubrimiento	\$ 8.000				
		Guantes de nitrilo manga larga	\$ 10.000				
		Guantes para trabajo en caliente	\$ 50.000				
		Guantes para ambientes calientes	\$ 65.000				
		Guantes Desechables para manipulación de Alimentos (paquete *100 Unidades)	\$ 4.000				
		Guantes de nitrilo Caja*50 unidades	\$ 65.000				
		Guantes en Malla en acero inoxidable	\$ 190.000				
		Guante Anticorte	\$ 55.000				
		Guantes térmicos	\$ 45.000				
		Mangas	\$ 60.000				
		Bota dieléctrica antideslizante con puntera	\$ 75.000				
		Botas de caucho caña alta	\$ 40.000				
		Zapatos antideslizantes	\$ 65.000				
		Protector Auditivo de inserción	\$ 3.300				
		Tapabocas tela antifluídoempaques individual	\$ 7.200				
		Delantal Práctico	\$ 15.000				
		TOTAL	\$ 1.147.190				
11	FUNDACION TEJIDO SOCIAL	Cofia en Malla	\$ 14.782	11	240	FUNDACION TEJIDO SOCIAL	
		Morogafes de Seguridad	\$ 15.790				
		Mascarilla Antipolvo	\$ 9.104				
		Tapabocas desechables Caja*50 Unidades	\$ 35.650				
		Careta con visor	\$ 37.861				
		Traje de protección antifluído Bioseguridad	\$ 55.670				
		Overol impermeable	\$ 71.142				
		Casco con barbuquejo y 3 Puntos de apoyo	\$ 73.423				
		Bata Blanca	\$ 47.600				
		Chaqueta de congelación	\$ 91.709				
		Delantal Antifluído	\$ 35.580				
		Guantes de Camaza	\$ 24.108				
		Guantes con recubrimiento	\$ 8.852				
		Guantes de nitrilo manga larga	\$ 15.908				
		Guantes para trabajo en caliente	\$ 67.880				
		Guantes para ambientes calientes	\$ 94.744				
		Guantes Desechables para manipulación de Alimentos (paquete *100 Unidades)	\$ 7.901				
		Guantes de nitrilo Caja*50 unidades	\$ 77.515				
		Guantes en Malla en acero inoxidable	\$ 197.067				
		Guante Anticorte	\$ 130.315				
		Guantes térmicos	\$ 51.587				
		Mangas	\$ 61.527				
		Bota dieléctrica antideslizante con puntera	\$ 99.801				
		Botas de caucho caña alta	\$ 55.867				
		Zapatos antideslizantes	\$ 55.791				
		Protector Auditivo de inserción	\$ 3.257				

“La unión de nuestras Fuerzas”

	Tapabocas tela antifluídoempaque individual	\$ 0.545		
	Delantal Práctico	\$ 20.000		
	TOTAL	\$ 1.482.393		

NOTAS A LAS OFERTAS PRESENTADAS

Se presentaron 12 oferentes, donde el oferente STK SUPPLY no se pudo verificar la propuesta económica debido a que el formato presentaba error y no se podía visualizar la propuesta, en aras de dar cumplimiento a los principios de la contratación estatal se requiere al mismo mediante mensaje en la plataforma del SECOOP II, a lo que no se obtuvo respuesta, por consiguiente la entidad inicia su respectiva evaluación con los formularios de las propuestas presentadas.

CONCLUSION

el oferente CONVIL SOLUCIONES presenta la mejor oferta y no sobrepasa el valor del presupuesto oficial

Eliana del Socorro Guerra López

Nombre:

Integrante Comité Financiero
Económico Evaluador

INTEGRANTES COMITÉ FINANCIERO - ECONOMICO

Nombre:

Integrante Comité Financiero Económico
Evaluador

“La unión de nuestras Fuerzas”

EVALUACIÓN TÉCNICA INICIAL

La estrella, Antioquia 22 Febrero 2021

En desarrollo del proceso de mínima cuantía No. **007-016-2021**, cuyo objeto es:
Suministro de elementos de protección personal para la dotación de los servidores públicos que laboran en la Regional Antioquia-Chocó de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y en cumplimiento del deber de selección objetiva previsto en la normatividad vigente se verificó la siguiente información allegada con las ofertas presentadas por los siguientes oferentes:

OBSERVACIÓN:

Una vez analizadas las propuestas presentadas por los oferentes el comité evaluador encuentra lo siguiente:

SKT SUPPLY

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	CUMPLEN	
	SI	NO
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		SUBSANAR
EXPERIENCIA (32)	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA EPP	CUMPLE	
CERTIFICADO ENTREGA DE ELEMENTOS	CUMPLE	
CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN ARL	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ESTÁNDARES MÍNIMOS RES. 0312-2019.	CUMPLE	
DOCUMENTOS PROFESIONAL SST	CUMPLE	
CURSO 50 HORAS		SUBSANAR 11-08-2017
REGISTRO SANITARIO TAPABOCAS DESECHABLES CAJA*50 unidades		SUBSANAR

MASSAF- MASTER SAFETY SAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	CUMPLEN	
	SI	NO
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	
EXPERIENCIA (32)		SUBSANAR
CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA EPP		SUBSANAR
CERTIFICADO ENTREGA DE ELEMENTOS		SUBSANAR
CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO		SUBSANAR
CERTIFICACIÓN ARL		SUBSANAR
CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ESTÁNDARES MÍNIMOS RES. 0312-2019.		SUBSANAR
DOCUMENTOS PROFESIONAL SST		SUBSANAR
CURSO 50 HORAS		SUBSANAR
REGISTRO SANITARIO TAPABOCAS DESECHABLES CAJA*50 unidades		SUBSANAR

CIENTÍFICA S.A.S

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	CUMPLEN	
	SI	NO

“La unión de nuestras Fuerzas”

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		SUBSANAR
EXPERIENCIA (32)	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA EPP	CUMPLE	
CERTIFICADO ENTREGA DE ELEMENTOS		SUBSANAR
CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO		SUBSANAR
CERTIFICACIÓN ARL		SUBSANAR
CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ESTÁNDARES MÍNIMOS RES. 0312-2019.		SUBSANAR
DOCUMENTOS PROFESIONAL SST		SUBSANAR
CURSO 50 HORAS		SUBSANAR
REGISTRO SANITARIO TAPABOCAS DESECHABLES CAJA*50 unidades		SUBSANAR

INPROHC

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	CUMPLEN	
	SI	NO
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	
EXPERIENCIA (32)		SUBSANAR
CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA EPP	CUMPLE	
CERTIFICADO ENTREGA DE ELEMENTOS	CUMPLE	
CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN ARL	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ESTÁNDARES MÍNIMOS RES. 0312-2019.		SUBSANAR
DOCUMENTOS PROFESIONAL SST	CUMPLE	
CURSO 50 HORAS		SUBSANAR
REGISTRO SANITARIO TAPABOCAS DESECHABLES CAJA*50 unidades		SUBSANAR

GLOBAL SUPPLIERS S.A.S

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	CUMPLEN	
	SI	NO
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLEN	
EXPERIENCIA (32)		SUBSANAR
CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA EPP		SUBSANAR
CERTIFICADO ENTREGA DE ELEMENTOS	CUMPLE	
CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN ARL		SUBSANAR
CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ESTÁNDARES MÍNIMOS RES. 0312-2019.		SUBSANAR
DOCUMENTOS PROFESIONAL SST		SUBSANAR
CURSO 50 HORAS		SUBSANAR
REGISTRO SANITARIO TAPABOCAS DESECHABLES CAJA*50 unidades		SUBSANAR

GRUPO INDUSTRIAL BREMEN:

“La unión de nuestras Fuerzas”

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	CUMPLEN	
	SI	NO
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	
EXPERIENCIA (32)	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA EPP		SUBSANAR
CERTIFICADO ENTREGA DE ELEMENTOS	CUMPLE	
CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO		SUBSANAR
CERTIFICACIÓN ARL	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ESTÁNDARES MÍNIMOS RES. 0312-2019.	CUMPLE	
DOCUMENTOS PROFESIONAL SST	CUMPLE	
CURSO 50 HORAS	CUMPLE	
REGISTRO SANITARIO TAPABOCAS DESECHABLES CAJA*50 unidades		SUBSANAR

NESTOR BRAVO S.A

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	CUMPLEN	
	SI	NO
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	
EXPERIENCIA (32)	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA EPP	CUMPLE	
CERTIFICADO ENTREGA DE ELEMENTOS	CUMPLE	
CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN ARL		SUBSANAR
CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ESTÁNDARES MÍNIMOS RES. 0312-2019.	CUMPLE	
DOCUMENTOS PROFESIONAL SST		SUBSANAR
CURSO 50 HORAS		SUBSANAR
REGISTRO SANITARIO TAPABOCAS DESECHABLES CAJA*50 unidades		SUBSANAR

DINATEL GRUOP S.A.S

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	CUMPLEN	
	SI	NO
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	
EXPERIENCIA (32)	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA EPP	CUMPLE	
CERTIFICADO ENTREGA DE ELEMENTOS	CUMPLE	
CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN ARL		
CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ESTÁNDARES MÍNIMOS RES. 0312-2019.		SUBSANAR
DOCUMENTOS PROFESIONAL SST		SUBSANAR
CURSO 50 HORAS		SUBSANAR
REGISTRO SANITARIO TAPABOCAS DESECHABLES CAJA*50 unidades		SUBSANAR

“La unión de nuestras Fuerzas”

CONVIL SOLUCIONES S.A.S,

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	CUMPLEN	
	SI	NO
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	
EXPERIENCIA (32)	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA EPP	CUMPLE	
CERTIFICADO ENTREGA DE ELEMENTOS	CUMPLE	
CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN ARL		SUBSANAR
CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ESTÁNDARES MÍNIMOS RES. 0312-2019.	CUMPLE	
DOCUMENTOS PROFESIONAL SST	CUMPLE	
CURSO 50 HORAS	CUMPLE	
REGISTRO SANITARIO TAPABOCAS DESECHABLES CAJA*50 unidades	CUMPLE	

COMPAÑÍA INDUSTRIAL FERRETERA SAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	CUMPLEN	
	SI	NO
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	
EXPERIENCIA (32)	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA EPP	CUMPLE	
CERTIFICADO ENTREGA DE ELEMENTOS	CUMPLE	
CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN ARL		SUBSANAR
CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ESTÁNDARES MÍNIMOS RES. 0312-2019.		SUBSANAR
DOCUMENTOS PROFESIONAL SST		SUBSANAR
CURSO 50 HORAS		SUBSANAR
REGISTRO SANITARIO TAPABOCAS DESECHABLES CAJA*50 unidades		SUBSANAR SUBSANAR

MAYRA FERNANDA RIVAS- BLESSING COMERCIAL

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	CUMPLEN	
	SI	NO
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	
EXPERIENCIA (32)	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA EPP	CUMPLE	
CERTIFICADO ENTREGA DE ELEMENTOS	CUMPLE	
CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN ARL		SUBSANAR
CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ESTÁNDARES MÍNIMOS RES. 0312-2019.		NO APLICA
DOCUMENTOS PROFESIONAL SST		NO APLICA
CURSO 50 HORAS		NO APLICA
REGISTRO SANITARIO TAPABOCAS DESECHABLES CAJA*50 unidades		SUBSANAR

FUNDACIÓN TEJIDO SOCIAL ORG

“La unión de nuestras Fuerzas”

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	CUMPLEN	
	SI	NO
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		SUBSANAR
EXPERIENCIA (32)	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA EPP	CUMPLE	
CERTIFICADO ENTREGA DE ELEMENTOS	CUMPLE	
CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN ARL		SUBSANAR
CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ESTANDARES MÍNIMOS RES. 0312-2019.	CUMPLE	
DOCUMENTOS PROFESIONAL SST	CUMPLE	
CURSO 50 HORAS	CUMPLE	
REGISTRO SANITARIO TAPABOCAS DESECHABLES CAJA*50 unidades		SUBSANAR

OBSERVACIÓN:

Una vez analizadas las propuestas presentadas por los oferentes **SKY SUPPLY, MASTER SAFETY, CIENTIFICA S.A.S, INPROHC SAS, GLOBAL SUPPLIERS S.A.S, GRUPO INDUSTRIAL BREMEN S.A.S, NESTOR BRAVO S.A, DINATEL GRUOP S.A.S, CONVIL SOLUCIONES S.A.S, COMPAÑÍA INDUSTRIAL FERRETERA SAS, MAYRA FERNANDA RIVAS CAÑÓN, FUNDACIÓN TEJIDO SOCIAL ORG.**

El oferente **SKY SUPPLY** deberá subsanar los siguientes documentos:

1. Especificaciones técnicas conforme al Anexo técnico adendado.
2. Curso de las 50 horas SST vigente o la actualización conforme a los lineamientos de la circular No. 063 del 2020.
3. En virtud de la observación presentada y la Adenda efectuada se solicita anexar el Registro sanitario del EPP (Tapabocas desechables- caja x 50 unidades).

El oferente **MASTER SAFETY SAS** deberá subsanar los siguientes documentos:

1. Certificación ARL actualizada 2021.
2. Certificado entrega de elementos epp.
3. Certificado de prestación del servicio y garantía.
4. Certificación cumplimiento Resolución 0321-2019 Actualizada por la ARL.
5. Documentos del profesional SST- encargado del SG-SST.
6. Curso de SGSST (50) Horas vigente o su actualización conforme a la circular 063-2020.
7. En virtud de la observación presentada y la Adenda efectuada se solicita anexar el Registro sanitario del EPP (Tapabocas desechables- caja x 50 unidades).
8. Experiencia del Proponente:
Adjuntar para el caso de contratos ejecutados con el sector público, se debe anexar copia del contrato y/o copia del acta de recibo a satisfacción y/o copia del acta de liquidación y/o certificación expedida por la entidad.
Las certificaciones y/o documentos deben contener como mínimo la siguiente información:
 - a) Objeto del contrato.
 - b) Valor.
 - c) Nombre o razón social del contratista
 - d) Nombre o razón social del contratante e) Fecha de iniciación y terminación del contrato.

“La unión de nuestras Fuerzas”

El oferente **CIENTÍFICA S.A.S** deberá subsanar los siguientes documentos:

1. Especificaciones técnicas conforme al Anexo técnico adendado.
2. Certificado de prestación del servicio y entrega de los epp.
3. Se evidencia que los demás documentos requeridos no fueron aportados por el oferente, por favor revisar archivos (certificados 1,2,3,4) no se visualizan.
4. En virtud de la observación presentada y la Adenda efectuada se solicita anexar el Registro sanitario del EPP (Tapabocas desechables- caja x 50 unidades).

El oferente **INPROHC** deberá subsanar los siguientes documentos:

1. Certificación del cumplimiento del SG-SST de acuerdo a la Res. 0312-2019 actualizada.
2. Certificado del curso de las (50) horas SGSST vigente o actualización conforme a la circular 063-2020
3. Se requiere el registro sanitario del elemento tapabocas, no un pantallazo de consulta de datos del INVIMA.
4. Experiencia del Proponente:
Adjuntar para el caso de contratos ejecutados con el sector público, se debe anexar copia del contrato y/o copia del acta de recibo a satisfacción y/o copia del acta de liquidación y/o certificación expedida por la entidad.
Las certificaciones y/o documentos deben contener como mínimo la siguiente información:
 - a) Objeto del contrato.
 - b) Valor.
 - c) Nombre o razón social del contratista
 - d) Nombre o razón social del contratante e) Fecha de iniciación y terminación del contrato.

El oferente **GLOBAL SUPPLIERS S.A.S** deberá subsanar los siguientes documentos:

1. Certificación del cumplimiento del SG-SST de acuerdo a la Res. 0312-2019 actualizada.
2. Certificado de garantía de los Elementos de protección personal.
3. Certificado del curso de las (50) horas SGSST vigente o actualización conforme a la circular 063-2020
4. En virtud de la observación presentada y la Adenda efectuada se solicita anexar el Registro sanitario del EPP (Tapabocas desechables- caja x 50 unidades).
5. Certificación ARL No. de riesgo y número de trabajadores de la empresa actualizada.
6. Documentación del profesional en SST (conforme a documentos establecidos en las especificaciones técnicas).
7. Experiencia del Proponente:
Adjuntar para el caso de contratos ejecutados con el sector público, se debe anexar copia del contrato y/o copia del acta de recibo a satisfacción y/o copia del acta de liquidación y/o certificación expedida por la entidad.
Las certificaciones y/o documentos deben contener como mínimo la siguiente información:
 - a) Objeto del contrato.
 - b) Valor.
 - c) Nombre o razón social del contratista
 - d) Nombre o razón social del contratante e) Fecha de iniciación y terminación del contrato.

El oferente **GRUPO INDUSTRIAL BREMEN S.A.S** deberá subsanar los siguientes documentos:

1. Certificado de la prestación del servicio y certificado de garantía de los EPP.

“La unión de nuestras Fuerzas”

2. En virtud de la observación presentada y la Adenda efectuada se solicita anexar el Registro sanitario del EPP (Tapabocas desechables- caja x 50 unidades).

El oferente **NESTOR BRAVO S.A** deberá subsanar los siguientes documentos:

1. Certificación ARL No. de riesgo y número de trabajadores de la empresa actualizada.
2. Certificado del curso de las (50) horas SGSST del profesional encargado, curso vigente o actualización conforme a la circular 063-2020
3. En virtud de la observación presentada y la Adenda efectuada se solicita anexar el Registro sanitario del EPP (Tapabocas desechables- caja x 50 unidades).
4. Documentación del profesional en SST (conforme a documentos establecidos en las especificaciones técnicas).

El oferente **DINATEL GRUOP S.A.S** deberá subsanar los siguientes documentos:

1. Certificación ARL No. de riesgo y número de trabajadores de la empresa actualizada.
2. certificación cumplimiento estándares mínimos res. 0312-2019. con fecha actual.
3. Documentación del profesional en SST (conforme a documentos establecidos en las especificaciones técnicas) y curso de SST 50 horas.
4. En virtud de la observación presentada y la Adenda efectuada se solicita anexar el Registro sanitario del EPP (Tapabocas desechables- caja x 50 unidades).

El oferente **CONVIL SOLUCIONES S.A.S**, deberá subsanar los siguientes documentos: 1. Certificación ARL No. de riesgo y número de trabajadores de la empresa actualizada.

El oferente **COMPAÑÍA INDUSTRIAL FERRETERA SAS**, deberá subsanar los siguientes documentos:

1. Certificación ARL No. de riesgo y número de trabajadores de la empresa actualizada.
2. certificación cumplimiento estándares mínimos res. 0312-2019. con fecha actual.
3. Documentación del profesional en SST (conforme a documentos establecidos en las especificaciones técnicas) y curso de SST 50 horas.
4. En virtud de la observación presentada y la Adenda efectuada se solicita anexar el Registro sanitario del EPP (Tapabocas desechables- caja x 50 unidades).

El oferente **MAYRA FERNANDA RIVAS- BLESSING COMERCIAL**, deberá subsanar los siguientes documentos:

1. Certificado de su afiliación ante la ARL. como trabajadora independiente, ya nos justicia que no maneja personal ni trabajadores a cargo.
2. En virtud de la observación presentada y la Adenda efectuada se solicita anexar el Registro sanitario del EPP (Tapabocas desechables- caja x 50 unidades).

El oferente **FUNDACIÓN TEJIDO SOCIAL ORG.** Deberá subsanar los siguientes documentos:

1. Certificación ARL No. de riesgo y número de trabajadores de la empresa actualizada.
2. Especificaciones técnicas conforme al Anexo técnico adendado.
3. En virtud de la observación presentada y la Adenda efectuada se solicita anexar el Registro sanitario del EPP (Tapabocas desechables- caja x 50 unidades).

“La unión de nuestras Fuerzas”

EVALUACIÓN TÉCNICA FINAL

La estrella, Antioquia 24 Febrero 2021

En desarrollo del proceso de mínima cuantía No. **007-016-2021**, cuyo objeto es:
Suministro de elementos de protección personal para la dotación de los servidores públicos que laboran en la Regional Antioquia-Chocó de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y en cumplimiento del deber de selección objetiva previsto en la normatividad vigente se verificó la siguiente información allegada con las ofertas presentadas por los siguientes oferentes:

OBSERVACIÓN:

Una vez analizadas las propuestas presentadas por los oferentes el comité evaluador encuentra lo siguiente:

SKT SUPPLY

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	CUMPLEN	
	SI	NO
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		NOCUMPLE
EXPERIENCIA (32)	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA EPP	CUMPLE	
CERTIFICADO ENTREGA DE ELEMENTOS	CUMPLE	
CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN ARL	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ESTÁNDARES MÍNIMOS RES. 0312-2019.	CUMPLE	
DOCUMENTOS PROFESIONAL SST	CUMPLE	
CURSO 50 HORAS		NO CUMPLE
REGISTRO SANITARIO TAPABOCAS DESECHABLES CAJA*50 unidades		NO CUMPLE

MASSAF- MASTER SAFETY SAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	CUMPLEN	
	SI	NO
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	
EXPERIENCIA (32)		NO CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA EPP		NO CUMPLE
CERTIFICADO ENTREGA DE ELEMENTOS		NO CUMPLE
CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO		NO CUMPLE
CERTIFICACIÓN ARL		NO CUMPLE
CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ESTÁNDARES MÍNIMOS RES. 0312-2019.		NO CUMPLE
DOCUMENTOS PROFESIONAL SST		NO CUMPLE

“La unión de nuestras Fuerzas”

CURSO 50 HORAS		NO CUMPLE
REGISTRO SANITARIO TAPABOCAS DESECHABLES CAJA*50 unidades		NO CUMPLE

CIENTÍFICA S.A.S

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	CUMPLEN	
	SI	NO
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		NO CUMPLE
EXPERIENCIA (32)	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA EPP	CUMPLE	
CERTIFICADO ENTREGA DE ELEMENTOS		NO CUMPLE
CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO		NO CUMPLE
CERTIFICACIÓN ARL		NO CUMPLE
CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ESTÁNDARES MÍNIMOS RES. 0312-2019.		NO CUMPLE
DOCUMENTOS PROFESIONAL SST		NO CUMPLE
CURSO 50 HORAS		NO CUMPLE
REGISTRO SANITARIO TAPABOCAS DESECHABLES CAJA*50 unidades		NO CUMPLE

INPROHC

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	CUMPLEN	
	SI	NO
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	
EXPERIENCIA (32)	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA EPP	CUMPLE	
CERTIFICADO ENTREGA DE ELEMENTOS	CUMPLE	
CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN ARL	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ESTÁNDARES MÍNIMOS RES. 0312-2019.	CUMPLE	
DOCUMENTOS PROFESIONAL SST	CUMPLE	
CURSO 50 HORAS	CUMPLE	
REGISTRO SANITARIO TAPABOCAS DESECHABLES CAJA*50 unidades	CUMPLE	

GLOBAL SUPPLIERS S.A.S

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLEN
----------------------------------	----------------

“La unión de nuestras Fuerzas”

HABILITANTES	SI	NO
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLEN	
EXPERIENCIA (32)		NO CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA EPP		NO CUMPLE
CERTIFICADO ENTREGA DE ELEMENTOS	CUMPLE	
CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN ARL		NO CUMPLE
CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ESTÁNDARES MÍNIMOS RES. 0312-2019.		NO CUMPLE
DOCUMENTOS PROFESIONAL SST		NO CUMPLE
CURSO 50 HORAS		NO CUMPLE
REGISTRO SANITARIO TAPABOCAS DESECHABLES CAJA*50 unidades		NO CUMPLE

GRUPO INDUSTRIAL BREMEN:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	CUMPLEN	
	SI	NO
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	
EXPERIENCIA (32)	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA EPP		NO CUMPLE
CERTIFICADO ENTREGA DE ELEMENTOS	CUMPLE	
CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO		NO CUMPLE
CERTIFICACIÓN ARL	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ESTÁNDARES MÍNIMOS RES. 0312-2019.	CUMPLE	
DOCUMENTOS PROFESIONAL SST	CUMPLE	
CURSO 50 HORAS	CUMPLE	
REGISTRO SANITARIO TAPABOCAS DESECHABLES CAJA*50 unidades		NO CUMPLE

NESTOR BRAVO S.A

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	CUMPLEN	
	SI	NO
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	
EXPERIENCIA (32)	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA EPP	CUMPLE	
CERTIFICADO ENTREGA DE ELEMENTOS	CUMPLE	
CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN ARL		NO CUMPLE

“La unión de nuestras Fuerzas”

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ESTÁNDARES MÍNIMOS RES. 0312-2019.	CUMPLE	
DOCUMENTOS PROFESIONAL SST		NO CUMPLE
CURSO 50 HORAS	CUMPLE	
REGISTRO SANITARIO TAPABOCAS DESECHABLES CAJA*50 unidades	CUMPLE	

DINATEL GRUOP S.A.S

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	CUMPLEN	
	SI	NO
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	
EXPERIENCIA (32)	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA EPP	CUMPLE	
CERTIFICADO ENTREGA DE ELEMENTOS	CUMPLE	
CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN ARL		
CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ESTÁNDARES MÍNIMOS RES. 0312-2019.		NO CUMPLE
DOCUMENTOS PROFESIONAL SST	CUMPLE	
CURSO 50 HORAS	CUMPLE	
REGISTRO SANITARIO TAPABOCAS DESECHABLES CAJA*50 unidades		NO CUMPLE

CONVIL SOLUCIONES S.A.S,

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	CUMPLEN	
	SI	NO
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	
EXPERIENCIA (32)	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA EPP	CUMPLE	
CERTIFICADO ENTREGA DE ELEMENTOS	CUMPLE	
CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN ARL	NO CUMPLE	
CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ESTÁNDARES MÍNIMOS RES. 0312-2019.	CUMPLE	
DOCUMENTOS PROFESIONAL SST	CUMPLE	
CURSO 50 HORAS	CUMPLE	
REGISTRO SANITARIO TAPABOCAS DESECHABLES CAJA*50 unidades	CUMPLE	

COMPAÑÍA INDUSTRIAL FERRETERA SAS

“La unión de nuestras Fuerzas”

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	CUMPLEN	
	SI	NO
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	
EXPERIENCIA (32)	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA EPP	CUMPLE	
CERTIFICADO ENTREGA DE ELEMENTOS	CUMPLE	
CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN ARL		NO CUMPLE
CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ESTÁNDARES MÍNIMOS RES. 0312-2019.		NO CUMPLE
DOCUMENTOS PROFESIONAL SST		NO CUMPLE
CURSO 50 HORAS		NO CUMPLE
REGISTRO SANITARIO TAPABOCAS DESECHABLES CAJA*50 unidades		NO CUMPLE

MAYRA FERNANDA RIVAS- BLESSING COMERCIAL

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	CUMPLEN	
	SI	NO
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	
EXPERIENCIA (32)	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA EPP	CUMPLE	
CERTIFICADO ENTREGA DE ELEMENTOS	CUMPLE	
CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN ARL		NO CUMPLE
CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ESTÁNDARES MÍNIMOS RES. 0312-2019.		NO APLICA
DOCUMENTOS PROFESIONAL SST		NO APLICA
CURSO 50 HORAS		NO APLICA
REGISTRO SANITARIO TAPABOCAS DESECHABLES CAJA*50 unidades		NO CUMPLE

FUNDACIÓN TEJIDO SOCIAL ORG

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	CUMPLEN	
	SI	NO
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		NO CUMPLE
EXPERIENCIA (32)	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA EPP	CUMPLE	
CERTIFICADO ENTREGA DE ELEMENTOS	CUMPLE	
CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	CUMPLE	

“La unión de nuestras Fuerzas”

CERTIFICACIÓN ARL		NO CUMPLE
CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ESTÁNDARES MÍNIMOS RES. 0312-2019.	CUMPLE	
DOCUMENTOS PROFESIONAL SST	CUMPLE	
CURSO 50 HORAS	CUMPLE	
REGISTRO SANITARIO TAPABOCAS DESECHABLES CAJA*50 unidades		NO CUMPLE

OBSERVACIÓN:

Una vez analizadas las propuestas presentadas por los oferentes, el comité técnico determina que los siguientes oferentes **NO CUMPLEN** con los requerimientos solicitados en el proceso de contractual: **SKY SUPPLY, MASTER SAFETY, CIENTIFICA S.A.S, , GLOBAL SUPPLIERS S.A.S, GRUPO INDUSTRIAL BREMEN S.A.S, COMPAÑÍA INDUSTRIAL FERRETERA SAS, MAYRA FERNANDA RIVAS CAÑÓN, FUNDACIÓN TEJIDO SOCIAL ORG.**

El oferente **SKY SUPPLY** no subsanó los siguientes documentos:

4. Especificaciones técnicas conforme al Anexo técnico adendado.
5. Curso de las 50 horas SST vigente o la actualización conforme a los lineamientos de la circular No. 063 del 2020.
6. En virtud de la observación presentada y la Adenda efectuada se solicita anexar el Registro sanitario del EPP (Tapabocas desechables- caja x 50 unidades).

El oferente **MASTER SAFETY SAS** No subsanó los siguientes documentos:

9. Certificación ARL actualizada 2021.
10. Certificado entrega de elementos epp.
11. Certificado de prestación del servicio y garantía.
12. Certificación cumplimiento Resolución 0321-2019 Actualizada por la ARL.
13. Documentos del profesional SST- encargado del SG-SST.
14. Curso de SGSST (50) Horas vigente o su actualización conforme a la circular 063-2020.
15. En virtud de la observación presentada y la Adenda efectuada se solicita anexar el Registro sanitario del EPP (Tapabocas desechables- caja x 50 unidades).
16. Experiencia del Proponente:
Adjuntar para el caso de contratos ejecutados con el sector público, se debe anexar copia del contrato y/o copia del acta de recibo a satisfacción y/o copia del acta de liquidación y/o certificación expedida por la entidad.
Las certificaciones y/o documentos deben contener como mínimo la siguiente información:
 - a) Objeto del contrato.
 - b) Valor.
 - c) Nombre o razón social del contratista
 - d) Nombre o razón social del contratante e) Fecha de iniciación y terminación del contrato.

“La unión de nuestras Fuerzas”

El oferente **CIENTÍFICA S.A.S** no subsanó los siguientes documentos:

5. Especificaciones técnicas conforme al Anexo técnico adendado.
6. Certificado de prestación del servicio y entrega de los epp.
7. Se evidencia que los demás documentos requeridos no fueron aportados por el oferente, por favor revisar archivos (certificados 1,2,3,4) no se visualizan.
8. En virtud de la observación presentada y la Adenda efectuada se solicita anexar el Registro sanitario del EPP (Tapabocas desechables- caja x 50 unidades).

El oferente **GLOBAL SUPPLIERS S.A.S** no subsano los siguientes documentos:

8. Certificación del cumplimiento del SG-SST de acuerdo a la Res. 0312-2019 actualizada.
9. Certificado de garantía de los Elementos de protección personal.
10. Certificado del curso de las (50) horas SGSST vigente o actualización conforme a la circular 063-2020
11. En virtud de la observación presentada y la Adenda efectuada se solicita anexar el Registro sanitario del EPP (Tapabocas desechables- caja x 50 unidades).
12. Certificación ARL No. de riesgo y número de trabajadores de la empresa actualizada.
13. Documentación del profesional en SST (conforme a documentos establecidos en las especificaciones técnicas).
14. Experiencia del Proponente:
Adjuntar para el caso de contratos ejecutados con el sector público, se debe anexar copia del contrato y/o copia del acta de recibo a satisfacción y/o copia del acta de liquidación y/o certificación expedida por la entidad.
Las certificaciones y/o documentos deben contener como mínimo la siguiente información:
 - a) Objeto del contrato.
 - b) Valor.
 - c) Nombre o razón social del contratista
 - d) Nombre o razón social del contratante e) Fecha de iniciación y terminación del contrato.

El oferente **GRUPO INDUSTRIAL BREMEN S.A.S** no subsano los siguientes documentos:

3. Certificado de la prestación del servicio y certificado de garantía de los EPP.
4. En virtud de la observación presentada y la Adenda efectuada se solicita anexar el Registro sanitario del EPP (Tapabocas desechables- caja x 50 unidades).

El oferente **COMPAÑÍA INDUSTRIAL FERRETERA SAS**, no subsano los siguientes documentos:

5. Certificación ARL No. de riesgo y número de trabajadores de la empresa actualizada.
6. certificación cumplimiento estándares mínimos res. 0312-2019. con fecha actual.
7. Documentación del profesional en SST (conforme a documentos establecidos en las especificaciones técnicas) y curso de SST 50 horas.
8. En virtud de la observación presentada y la Adenda efectuada se solicita anexar el Registro sanitario del EPP (Tapabocas desechables- caja x 50 unidades).

“La unión de nuestras Fuerzas”

El oferente **MAYRA FERNANDA RIVAS- BLESSING COMERCIAL**, no subsano los siguientes documentos:

3. Certificado de su afiliación ante la ARL. como trabajadora independiente, ya nos justicia que no maneja personal ni trabajadores a cargo.
4. En virtud de la observación presentada y la Adenda efectuada se solicita anexar el Registro sanitario del EPP (Tapabocas desechables- caja x 50 unidades).

El oferente **FUNDACIÓN TEJIDO SOCIAL ORG.** No subsano los siguientes documentos:

4. Certificación ARL No. de riesgo y número de trabajadores de la empresa actualizada.
5. Especificaciones técnicas conforme al Anexo técnico adendado.
6. En virtud de la observación presentada y la Adenda efectuada se solicita anexar el Registro sanitario del EPP (Tapabocas desechables- caja x 50 unidades).

Los siguientes oferentes SUBSANARON conforme al tiempo establecido, pero NO CUMPLEN con los requisitos establecidos en la invitación pública:

El oferente **NESTOR BRAVO S.A** subsano los siguientes documentos:

5. Certificación ARL No. de riesgo y número de trabajadores de la empresa, **dicha certificación tiene fecha del 23 de febrero del 2021; por lo tanto, el comité técnico informa que nadie podrá subsanar un requisito cuando la fecha sea posterior a la fecha de cierre.**
6. Documentación del profesional en SST (conforme a documentos establecidos en las especificaciones técnicas). Estos soportes no fueron adjuntados.

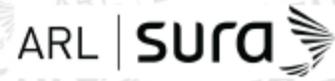
El oferente **DINATEL GRUOP S.A.S** subsano los siguientes documentos:

5. Certificación ARL No. de riesgo y número de trabajadores de la empresa actualizada. El oferente adjunta el respectivo soporte, pero con fecha de marzo del año 2020, en las observaciones de la evaluación inicial se referencio que la fecha debía ser actualizada a la vigencia actual.
6. certificación cumplimiento estándares mínimos res. 0312-2019. con fecha actual, este documento fue soportado pero su fecha corresponde al 13 de marzo de 2020, se referencio que la fecha debía ser actualizada.
7. En virtud de la observación presentada y la Adenda efectuada se solicita anexar el Registro sanitario del EPP (Tapabocas desechables- caja x 50 unidades). Documento que no fue soportado.

El oferente **CONVIL SOLUCIONES S.A.S**, subsano el documento solicitado:

1. Se evidencia la certificación ARL No. de riesgo y número de trabajadores a nombre de la empresa CONVIL SOLUCIONES S.A.S, Certificación expedida con fecha al 22 de febrero, no obstante, se visualiza en este documento emitido por la Administradora de Riesgos Laborales lo siguiente:

“La unión de nuestras Fuerzas”



Medellín, 22 de Febrero de 2021

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Dando cumplimiento a lo estipulado en la circular externa 007 de 1996 de la Superintendencia Financiera (título VI, numeral 1.5, literal g), se expide la presente constancia de afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales.

Nombre o razón CONVIL SOLUCIONES SAS

Cédula de ciudadanía o Nit N901151222

Fecha inicio de vigencia 02/03/2019 00:00:00

Fecha fin de vigencia AFILIADA

Estado EN MORA

Número de centros de trabajo 1

Número de afiliados dependientes 3

Número de afiliados independientes 0

Código de actividad principal 4514102

Clase de riesgo 4 Tasa de riesgo 4.35%

ACTIVIDAD ECONÓMICA: EMPRESAS DEDICADAS AL COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, FERRETERIA Y VIDRIO INCLUYE SOLAMENTE LA VENTA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION CON AUTO-TRANSPORTE

- Se evidencia que el oferente en relación se encuentra en MORA, el comité técnico procede a realizar la respectiva validación con la ARL SURA a través de sus líneas telefónicas (034-4444578), en la llamada realizada se valida en primera instancia con la asesora Diana Hoyos que manifiesta: “Que la empresa con NIT. 901151222-4 se encuentra en estado de mora”. Luego procede a pasar la llamada al área de prestaciones en donde la asesora Ingrid Zapata reitera que: “ la empresa CONVIL SOLUCIONES SAS presenta una serie de inconsistencia y su estado actual es EN MORA; cabe anotar que este requerimiento es primordial para la continuidad del proceso y el cumplimiento del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, para lo cual el oferente aportó junto con su oferta certificado suscrito por el señor Nicolás Villamizar, Representante Legal donde manifestó estar a paz y salvo en todo lo relacionado con seguridad social y obligaciones laborales en los últimos seis meses”

“La unión de nuestras Fuerzas”

Es válido reiterar que se debe cumplir los requisitos establecidos en la invitación pública, lo cual menciona lo siguiente:

de acuerdo al artículo 19 del código de comercio.

8. Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales: mediante certificación firmada por el revisor fiscal, cuando haya lugar, o el representante legal, debe acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales de los **seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta**, relativos al sistema de seguridad social integral, (pensión, salud, y riesgos laborales), de estar obligado a ello, en caso contrario acreditar su exención. En caso de que sea el revisor fiscal o contador quien presente la constancia, el mismo deberá anexar los siguientes documentos:

- Copia de cedula de ciudadanía
- Copia de la tarjeta profesional
- Certificado de la junta central de contadores

9. Boletín de responsabilidad fiscal de la contraloría general de la república

10. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la procuraduría general de la nación

11. Certificado de multas de la policía nacional

12. Formulario no 2. **Especificaciones técnicas mínimas excluventes** debidamente firmado

Siendo así el comité técnico valida que el oferente **INGENIERÍA DE PROCESOS INPROCH SAS**. CUMPLE con lo solicitado en las especificaciones técnicas:

“La unión de nuestras Fuerzas”

CUADRO RESUMEN EVALUACIONES

No. DE PROPUESTA	PROPONENTE	EVA. JURÍDICA	EVA. ECONÓMICA	EVA. TÉCNICA	RESULTADO
1	STK SUPPLY S.A.S	Habilitar	NO SE EVALUA FORMULARIO DA ERROR	NO CUMPLE	NO CUMPLE
2	MASTER SAFETY SAS	Inhabilitado-Rechazar	Cumple 245 puntos	NO CUMPLE	Inhabilitado-Rechazar NO CUMPLE
3	CIENTIFICAS S.A.S	Habilitar	Cumple 230 puntos	NO CUMPLE	NO CUMPLE
4	INGENIERIA DE PROCESOS HC S.A.S	Habilitar	Cumple 266 puntos	Cumple	HABILITADO Cumple 266 puntos
5	GLOBAL SUPPLIERS SAS	Inhabilitado-Rechazar	Cumple 220 puntos	NO CUMPLE	Inhabilitado-Rechazar NO CUMPLE
6	GRUPO INDUSTRIAL BREMEN S.A.S.	Inhabilitado-Rechazar	Cumple 265 puntos	NO CUMPLE	Inhabilitado-Rechazar NO CUMPLE
7	NESTOR BRAVO S.A	Habilitar	Cumple 255 puntos	NO CUMPLE	NO CUMPLE
8	DINATEL GROUP S.A.S	Inhabilitado-Rechazar	Cumple 253 puntos	NO CUMPLE	Inhabilitado-Rechazar NO CUMPLE
9	CONVIL SOLUCIONES S.A.S.	Inhabilitado-Rechazar	Cumple 300 puntos	NO CUMPLE	Inhabilitado-Rechazar NO CUMPLE
10	COMPANÍA INDUSTRIAL FERRETERA SAS	Habilitar	Cumple 246 puntos	NO CUMPLE	NO CUMPLE

“La unión de nuestras Fuerzas”

11	MAYRA FERNANDA RIVAS CAÑÓN	Inhabilitado- Rechazar	Cumple 232 puntos	NO CUMPLE	Inhabilitado- Rechazar NO CUMPLE
12	FUNDACIÓN TEJIDO SOCIAL ORG	Inhabilitado- Rechazar	Cumple 240 puntos	NO CUMPLE	Inhabilitado- Rechazar NO CUMPLE

NOTA: VER ANEXOS Y EVALUACIONES

“La unión de nuestras Fuerzas”



Regional Antioquia - Choco - Carrera 50 N° 79 Sur 101, Bodega 181, Barrio
El Palmar La Estrella, Centro de Bodegas Stock Sur
Línea Gratuita Nacional 018000910822
www.agencialogistica.gov.co

